

El Plan Regional de Reducción de Desastres (PRRD) es el mecanismo mediante el cual los gobiernos de la región, a través de sus instituciones especializadas, plantean sus políticas, prioridades y acciones de prevención y mitigación de los desastres. El PRRD surge como una iniciativa del Centro de Coordinación para la Prevención de Desastres Naturales en América Central CEPREDENAC, con el fin de establecer una estrategia centroamericana para reducir el impacto de los desastres en la sociedad y es ratificado por la más alta instancia política de la Región - la Reunión de Presidentes – en el año 1993, mediante la resolución # 26 del Protocolo de Guatemala.

La filosofía del PRRD se fundamenta en el concepto de planificación dinámica, como un "proceso" orientador de las actividades de la reducción de los desastres en Centroamérica.

El Plan consta de tres partes: el Presente **Plan Básico**, en donde se identifican los lineamientos generales, estrategias y responsabilidades a nivel regional; las **estrategias sectoriales**, de nivel regional, en las cuales las instituciones especializadas y secretarías del SICA establecen sus planes de acción en la materia y los **Planes Nacionales de Mitigación y Atención de Desastres**.

## 1.1. LA REGIÓN

La región Centroamericana se caracteriza por su alta diversidad biológica y de ecosistemas. El istmo centroamericano se puede dividir en dos principales contextos naturales: las tierras altas y costeras, a sotavento, del litoral pacífico, de origen volcánico caracterizadas por un clima más seco; y las tierras bajas, a barlovento, más húmedas, de la fachada caribeña.

Existen tres grandes substratos geológicos sobre los cuales se han ido formando las tierras centroamericanas, la parte norte de la región y en particular el Petén de Guatemala, pertenece a la meseta calcárea de la península de Yucatán caracterizada por una región kárstica, la alta porosidad del material de superficie implica la casi ausencia de corrientes superficiales y serias limitaciones de agua, lo que ha frenado el poblamiento de dicha zona. El resto de Centroamérica se puede dividir en la espina dorsal o arco volcánico de Centroamérica, siendo la principal divisoria de aguas entre la vertiente pacífica y caribeña y en cuyas faldas se fundaron las capitales y principales ciudades añicadas en los mejores suelos de origen volcánico, la disección erosiva de estas cordilleras han producido extensos valles y llanuras de inundación, estas llanuras conforman la tercera unidad de relieve de la región y son el principal escenario del actual avance de la frontera agrícola de la región.

En cuanto a clima se puede dividir la región en tres contextos climáticos: las regiones costeras del litoral pacífico están caracterizadas por un clima tropical seco, con una estación seca marcada de cuatro a seis meses de duración. Las tierras templadas y frías de los valles intermontanos donde existe una inmensa variedad de microclimas, determinados en gran parte por la incidencia de los vientos alisios. La tercera subregión

agroclimática abarca las extensas llanuras de la vertiente caribeña, la cual es caracterizada por condiciones de alta pluviosidad y un clima tropical húmedo. La gran variedad de microclimas, el relieve accidentado y el contrastado sustrato geológico han contribuido a una notable biodiversidad.

Es precisamente en los ambientes húmedos y cálidos, en la zona de contacto entre las serranías y las llanuras que se encuentran las mayores tasas de endemismo y la mayor biodiversidad

Las diferencias de potencial agroecológico entre las vertientes pacífica y caribeña son hondas; por cada hectárea de suelo fértil bien drenado, de origen volcánico, existen dos hectáreas de suelo pobre, ácido, mal drenado, demasiado quebrado o altamente rocoso. Paradójicamente, las mayores extensiones de bosque tropical húmedo se encuentran sobre suelos pobres, lixiviados y desmineralizados.

Según datos del SISCA<sup>1</sup>, la región cuenta con una población aproximada de 50 millones de habitantes de los cuales más del 68 % se encuentran en situación de pobreza. El índice de pobreza de la Región aumentó en una proporción del 47 % promedio, en el periodo comprendido entre 1980 y 1990; en las zonas rurales, se encuentran numerosas familias de campesinos sin tierra, asalariados temporales y minifundistas de subsistencia; en las zonas urbanas un amplio sector informal, un elevado desempleo e incluso un sector formal con muy bajas ingresos. De estos casos, la situación de la mujer jefe de hogar y de los niños es la más desventajosa.

El porcentaje de acceso a servicios básicos de agua potable y eliminación adecuada de excretas y desechos sólidos en algunos países, sigue siendo muy reducido. En el Salvador, solo el 48% de la población tiene acceso al agua potable, mientras que en Nicaragua la proporción es de 54%, en Guatemala, de 62%. En estos mismos países, los servicios de saneamiento ambiental, llegan respectivamente al 58%, 27%, y 59% de la población

La tasa anual de deforestación es elevada. Datos para el periodo 1980 - 85, indican que Costa Rica presentó la tasa anual más alta, con un 3,6% siguiendo El Salvador con 3,2%, Nicaragua con 2,7%, Honduras con 2,3%, Guatemala con 2,0% y Panamá con menos de un 1%.

El problema energético en Centroamérica es sumamente grave. Más de 17 millones de centroamericanos satisfacen sus requerimientos de energía utilizando madera como combustible. El consumo promedio anual de madera por persona es de 1.7 metros cúbicos. En total se consumen más de 30 millones de metros cúbicos de madera por año. El 31% de la micro y pequeña industria rural y urbana utiliza leña como combustible en sus actividades productivas

La combinación de los factores físicos, la difícil condición socioeconómica sumado a retos y problemas en la planificación del desarrollo por parte tanto de los gobiernos, como de las sociedades civiles, se traducen en un entorno expuesto a la presencia de desastres y, por tanto, en una población centroamericana con un elevado estado de riesgo.

1

Secretaría de Integración Social de Centroamérica. 1995. **Diagnóstico de la Situación Centroamericana.**

Centroamérica es una región en donde la variada y exuberante naturaleza, fuente de gran riqueza, presenta también un elevado potencial para producir fenómenos catastróficos. Precisamente, la utilización incorrecta del entorno natural, así como las difíciles condiciones socioeconómicas de la población favorecen la magnificación de repercusiones económicas, sociales y ecológicas adversas al manifestarse los llamados Desastres Naturales.

## **1.2. SITUACIÓN PROBLEMÁTICA**

Cuando se habla de desastres no se refiere sencillamente a manifestaciones espectaculares de las fuerzas de la naturaleza. Todos los años hay miles de terremotos grandes y pequeños, y decenas de tormentas, huracanes, tifones, erupciones volcánicas y otra serie de fenómenos violentos, que en su mayoría no hacen más que traducirse a los datos estadísticos en los archivos.

Sin embargo, cuando estos sucesos causan muchas muertes y gran destrucción de infraestructura y propiedades, paralizan la actividad cotidiana, y se convierten en desastres, más acuciosa debe ser la valoración cuando se trata de desastres provocados por acciones, omisiones y falta de previsión de los propios seres humanos.

El problema de los desastres resulta de la combinación de factores externos de tipo físico, (algunas veces naturales y otras veces producidos por la acción humana) y una población vulnerable. Las condiciones de carácter socioeconómico de esa población, son, en la mayoría de los casos, el factor determinante en la magnitud de los desastres y no tanto el fenómeno natural en sí.

La forma de utilizar el territorio, la planificación de las actividades institucionales y en términos generales, el producto de las acciones institucionales impacta significativamente en la presencia de los desastres. Bien sea por planificar o desarrollar acciones sin contemplar la variable de amenazas naturales, bien por impulsar acciones que deterioran el ambiente o por no estar preparados para enfrentar una situación de desastre.

La expansión de la frontera agrícola hacia tierras no aptas y el desordenado crecimiento, distribución y concentración de la población en zonas urbanas no planificadas, con un sostenido aumento en la demanda de servicios, los usos energéticos y la instalación de infraestructura productiva y social, ha generado una lucha por la subsistencia cotidiana que destruye el bosque y cubierta vegetal, amenaza a los ecosistemas, contamina principalmente el agua y el suelo, generando un incremento en la vulnerabilidad social.

Uno de los principales problemas es el crecimiento poblacional desordenado, el cual en su afán de subsistencia amenaza a los ecosistemas con la contaminación del agua y el suelo principalmente, así como la destrucción de bosque y otra cubierta vegetal, en busca del incremento de la frontera agrícola y usos energéticos, considerando además en zonas urbanas la concentración de población sin servicios y un incremento en la vulnerabilidad poblacional.

El mayor desastre no lo causa necesariamente la manifestación más intensa de las fuerzas de la naturaleza. Por ejemplo en 1971 un terremoto de 6.6, en la escala de Richter azotó San Francisco California, habiendo un total de 65 muertos, un año más tarde un sismo de 6.2 en la misma escala mato a 5,000 personas en Nicaragua.

De allí deriva deducir la importancia de considerar la vulnerabilidad en cada país y la región centroamericana en su conjunto. Algunos sectores de población restan importancia a estos sucesos, asumiendo que el aparente crecimiento de los desastres constituye un inevitable hecho natural. Sin embargo, el incremento de áreas vulnerables en todo el mundo y en mayor grado, en países con bajo grado de desarrollo confirma la inherencia del factor humano y la creciente responsabilidad y necesidad de gobiernos y sociedades civiles de asumir mayores compromisos políticos, institucionales, técnicos y formativos en materia de mitigación y reducción de desastres.

La paralización del país en su producción y actividad normal, por un desastre provoca efectos adversos en el empleo, la balanza comercial y el endeudamiento externo, produciendo así una caída del Producto Interno Bruto(PIB), lo cual se ha comprobado y demostrado que es mucho mayor (20 veces más) en Países en Vías de Desarrollo(PVD) que en países desarrollados, dando como consecuencia el estancamiento del desarrollo y la reducción de beneficio para la población en general.

Considerando a Centroamérica como "un área del mundo en vías de desarrollo" deben incluirse medidas pertinentes para conciliar el desarrollo con el medio ambiente, las reservas naturales renovables y no renovables y los eventos naturales causantes de desastres entre otras.

Lo anterior nos permite visualizar con claridad la importancia de incluir el factor desastre natural en la planificación del desarrollo de la infraestructura para reducir su vulnerabilidad, considerando principalmente que en los países del área centroamericana se manifiestan dos componentes ideales para un desastre que son:

1. Las Constantes y Altas Amenazas de eventos naturales, así como un incremento sostenido de uso de tecnologías nuevas y en la mayoría de casos sin las debidas medidas de seguridad
2. El incremento sostenido de la población, acompañado de mayores niveles de exclusión social y pobreza.

Un análisis de los indicadores del aumento de la pobreza y la ocurrencia de desastres nos demuestra que el incremento de las áreas vulnerables es en proporción y en forma creciente.

En todos los países del área Centroamericana, los eventos naturales que provocan desastres son frecuentes, causando, año tras año, efectos en áreas pobladas, siendo esto el resultado de una falta de planificación a todo nivel para la prevención de dichos desastres y la mitigación de sus efectos. Por esto se hace imperativo considerar acciones que encaminen a garantizar soluciones de mitigación con carácter preventivo, trascendiendo los esfuerzos meramente explicativos.

Una descripción rápida de las amenazas naturales presentes en la región es la siguiente:

### 1.2.1. Amenaza Sísmica.

Centroamérica tiene una serie de fracturas geotectónicas a nivel global y fallamientos locales en todos los países que lo conforman, Iniciando por el norte en el Atlántico se encuentran principalmente la Placa de Norteamérica y la Placa del Caribe, divididas por la fosa del Gran Caimán. En la parte sur en el Pacífico se distinguen la placa de Cocos que actúa en todos los países(zona de subducción) que forma la fosa de Mesoamérica, llegando a la cresta de Cocos a nivel de la frontera entre Costa Rica y Panamá y la Placa de Nazca actuando a nivel de Panamá, a través de la Placa Galápagos con movimiento paralelo al bloque de Panamá que actúa también en Costa Rica con su falla Transcurrente.

Internamente se pueden distinguir fallas importantes como el fallamiento del arco volcánico desde Guatemala hasta Costa Rica. En Guatemala se pueden distinguir fallas importantes como Polochic-Cuilco-Chixoy, Motagua, San Agustín, Jocotán, Jalpatagua, Mixco, El Frutal y otros. En El Salvador se puede distinguir la prolongación de la Falla de Jalpatagua, Falla o Fosa Central y otras menores. En Honduras se prolonga la falla de Jocotán definiendo la zona de Chamelecón y otras fallas como el Graben de Ulúa, Zona de Aguan, Falla Agalteca, Talanga, Graben de Comayagua y Jalapa. En Nicaragua la Depresión de Nicaragua. En Costa Rica la falla transcurrente y la falla longitudinal, así como en Panamá la falla de Ocuparita y la de Soná.

Las fuentes sísmicas son las fallas o grupos de fallas que llegan a conformar sistemas, estas fallas dan origen a dos tipos de amenazas:

1. Amenaza por fallamiento en función a la distancia de la falla, entre mas cerca mayor amenaza
2. Amenaza por propagación de Ondas Sísmicas las cuales producen aceleraciones de cierta duración y período u oscilación (lo que debe evitarse en las estructuras es la oscilación)

Los Efectos Secundarios Evidentes o de sitio, que pueden modificar los dos anteriores son los siguientes:

- ↳ Por conformación Geológica local.
- ↳ Deslizamientos o derrumbes
- ↳ Licuefacción
- ↳ Tsunami.

En Guatemala los terremotos mas relevantes provienen de tres fuentes fundamentalmente: La zona de subducción(límite falla de Cocos y Caribe), Sistema de fallas Polochic-Motagua, y los fallamientos secundarios a lo largo del arco volcánico centroamericano.

En el Salvador la mayoría de los sismos percibidos son de la fosa de Mesoamérica (zona de subducción) y de los fallamientos del arco volcánico centroamericano, las cuales afectan también a Nicaragua y a Costa Rica. En Honduras los sismos corresponden principalmente a fallas locales. En Costa Rica y Panamá principalmente del Bloque de Panamá y falla Transcurrente.

### **1.2.2. Amenaza de Inundaciones**

Las inundaciones son provocadas principalmente por el desborde de ríos en la época de invierno, y están asociadas a fenómenos meteorológicos de fuertes o prolongadas precipitaciones.

En el caso de Centroamérica los países más proclives a inundaciones en orden de prioridad son Honduras, Costa Rica y Panamá, en Honduras en 1974 se registraron por inundaciones 7,000 muertos, 15,000 hogares sin vivienda y pérdidas económicas alrededor de 588 millones de dólares.

Agregar consideración con Mitch e incendios.

### **1.2.3. Amenaza de Deslizamientos**

Los deslizamientos están asociados con varios tipos de procesos que dan como resultado el movimiento horizontal o vertical de los materiales que forman las laderas. Los mismos son producidos por factores que influyen preponderantemente para que estos se produzcan: entre estos podemos citar los siguientes:

La sismicidad es una de las causas de muchos deslizamientos, provocados en Centroamérica principalmente por el segmento centroamericano de la franja sísmica circumpacífica, otro de los factores básicos en la generación y aceleración de deslizamientos lo constituye el clima, cuyos mayores parámetros son la humedad, la precipitación, escorrentía y la temperatura. Frecuentemente la estructura geológica es un factor determinante en los deslizamientos, siendo la geometría del suelo el componente individual más importante a considerarse en el análisis. Los cambios en las condiciones geológicas dan importantes indicios en áreas de desastre y de actividad potencial de deslizamiento. Equivalencia en estratos, cambios abruptos en las depresiones y laderas son indicadores de condiciones geológicas no uniformes. Otro factor asociado es la topografía del terreno, la geometría de la superficie de la tierra es un claro indicio de la actividad de los deslizamientos pasados y de la inestabilidad potencial.

En resumen los deslizamientos se pueden dar considerando los factores anteriores y por lo general suceden en laderas y lugares puntuales de no gran magnitud pero con resultados algunas veces de gran impacto cuando suceden en áreas de infraestructura vital o de bienes y vidas humanas. En Centroamérica se han realizado estudios y mapas de zonificación de riesgo principalmente en áreas urbanas.

### 1.2.4. Amenaza Volcánica

Centroamérica cuenta con una gran cantidad de volcanes, sin embargo se pueden distinguir 22 que son los más peligrosos y los cuales se describen en la tabla 1.

**Tabla # 1**

Pacaya	Ilopango	Cosigüina	Tenorio	Baru-Tisinga
Cerro Quemado	Izalco	Cerro Negro	Barva	
Santiaguito	San Salvador	Momotombo	Irazú	
Fuego		San Cristóbal	Miravalles	
Tacaná		Masaya	Poás	
		Telica	Rincón De La Vieja	
			Turrialba	

**Tabla # 2**

#### **DESASTRES MAS RELEVANTES Y SUS CONSECUENCIAS EN LOS ÚLTIMOS 25 AÑOS**

Managua, 1972 Terremoto	11,000	20,000	300,000	1,600	387
Honduras, 1974 Huracán e Inundación	7,000	n.d	15,000	388	200
Guatemala, 1976 Terremoto	23,000	76,000	1 millón	1,400	1,000*
El Salvador, 1986 Terremoto	1,200	10,000	50,000	710	227
Nicaragua, 1988 Huracán	148	184	n.d	745	95
Costa Rica, 1991 Terremoto	50	561	6,841	500*	220*
Panamá, 1991 Terremoto	29	50	5,000 200*	160*	

Fuente: Plan de Desarrollo Institucional (PDI), CEPREDENAC, en base a estimaciones de CEPAL. \*= estimaciones propias

**Tabla # 3**  
**RESUMEN DE PERDIDAS POR DESASTRE EN CENTROAMERICA**

Inundaciones y Huracanes	6,054	1,896
Sequia, Granizo y frentes fríos.	no datos	163
Terremotos y erupciones volcánicas	33,500	6,453
<b>TOTAL</b>	<b>39,554</b>	<b>8,512</b>

FUENTE. Plan de desarrollo Institucional (PDI) CEPREDENAC.

Se puede apreciar que las pérdidas son cuantiosas, influyendo en el proceso de desarrollo de los países, afectando a todos los sectores socioeconómicos con pérdidas directas e indirectas no cuantificables y de fuerte impacto en la sociedad. Ello incluye la pérdida de hogares y empleos, la disminución de los ingresos y el aumento en los costos de producción, de servicios y otros, acentuando a la vez males sociales como la pobreza, enfermedades, degradación ambiental y migraciones.

De tal manera, absolutamente todas las Instituciones, regionales o nacionales, tienen una cuota de responsabilidad en la prevención y atención de desastres, no como una ayuda que se presta, sino como una parte ineludible de su mandato particular.

Resulta imprescindible ante evidencias tan contundentes, que todos los países por medio de sus poderes de Estado asuman un papel preponderante y serio en el manejo de los desastres, fomentando su mitigación, prevención y reducción en forma analítica, técnica y proactiva, siguiendo como estrategia condicionante la planificación para el desarrollo y un ordenamiento territorial más adecuado, rigurosa y aplicable. Ello deberá considerar que todos los habitantes en sus distintas áreas de residencia, trabajo, instituciones de gobierno y empresas privadas asuman protagonismo en su propia seguridad, respaldados por una legislación adecuada y una ejecución presupuestaria nacional consciente de los efectos de los desastres.

Un aspecto que influye de manera determinante en el problema es la capacidad de los países y sus instituciones para hacer una adecuada gestión del riesgo y los desastres. Sin embargo, luego de varios años de esfuerzos regionales, nacionales y de la cooperación internacional, hoy se cuenta con una relativa capacidad institucional, que debe ser fortalecida en procura de que las instituciones se constituyan en los verdaderos vehículos de implementación de soluciones y no en parte del problema.

Identificamos entonces **la alta recurrencia de desastres**, como la situación problemática fundamental, sobre la cual, la región centroamericana debe de generar acciones de mitigación viables, en función de un verdadero desarrollo sostenible.

En este sentido, el diseño de una estrategia regional de prevención y atención de desastres, implica la manera como los diferentes actores asumen su responsabilidad, plantean sus alternativas y ejecutan sus acciones.

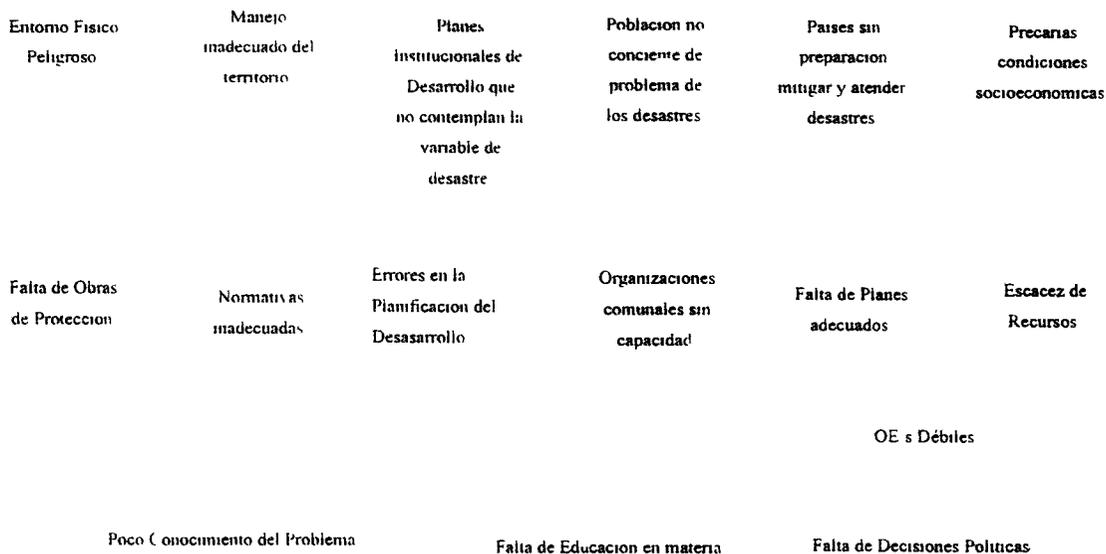
El presente Plan parte de una definición estratégica: la vía para alcanzar una adecuada gestión del riesgo y los desastres es el Fortalecimiento de los Sistemas Nacionales encargados de la mitigación, preparativos y atención de desastres. Este fortalecimiento tendrá una retroalimentación, con el nivel regional, sobre todo con la parte sectorial que involucra a las instituciones especializadas y Secretarías del SICA.

**RETRASO EN EL DESARROLLO**



**Alta Recurrencia de Desastres**

**Elevado Número de elementos sociales y estructurales en estado de riesgo**



### 1.2.5. Vulnerabilidades

La región centroamericana, en su conjunto, concentra entre los más altos niveles de pobreza relativa en el continente americano, situación agudizada a lo largo de los 80s por la crisis económica que atravesaban los países y los conflictos internos que caracterizaban en particular a Nicaragua, El Salvador y Guatemala. Hacia finales de la década de los 80s Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua contaban con niveles de pobreza absolutos que en todos los casos abarcaba a un 70% o más de sus habitantes.

Estos niveles de pobreza, en condiciones de dependencia y falta de autonomía se reflejan en diversos tipos de vulnerabilidad a los desastres. Las condiciones físicas de la vivienda y la ubicación de múltiples comunidades en zonas de amenaza, por falta de opciones de acceso a tierras seguras imponía una vulnerabilidad física/estructural y de localización de grandes proporciones.

La marginación económica y las pobres condiciones de empleo y salud constituyen componentes importantes de una vulnerabilidad social aguda. Frente al riesgo y amenaza de la vida cotidiana y la necesidad de invertir energías, tiempo y los escasos recursos disponibles en la lucha por la sobrevivencia diaria, poca atención y posibilidades existen para preocuparse para la prevención o mitigación de los riesgos de desastre. Esto, interpretado a veces como una falta de "cultura preventiva", se combinó con altos niveles de fatalismo y resignación frente a los embates de una naturaleza, interpretada como hostil, acto o castigo de Dios

Aún entre los sectores más favorecidos de la sociedad, y los gobiernos mismos, existen grandes deficiencias en cuanto a las técnicas y los niveles de seguridad constructivas y la ubicación de muchas edificaciones e infraestructura, como ha sido demostrado con cada gran evento físico que ha asolado la región durante los últimos 25 años. La falta de una conciencia o cálculo adecuado en cuanto a los niveles de amenaza y riesgo existente; la falta de adecuadas normas o controles sobre la construcción, de regulaciones sobre el uso del suelo, o la falta de aplicación de éstos, ponía en una condición de alta vulnerabilidad a amplios sectores de la sociedad más acomodada.

**E**l problema de los desastres resulta de la combinación de factores externos de tipo físico, (algunas veces naturales y otras veces producidos por la acción humana) y una población vulnerable. Las condiciones de carácter socioeconómico de esa población, son, en la mayoría de los casos, el factor determinante en la magnitud de los desastres y no tanto el fenómeno natural en sí.

La forma de utilizar el territorio, la planificación de las actividades institucionales y en términos generales, el producto de las acciones institucionales impacta significativamente en la presencia de los desastres. Bien sea por planificar o desarrollar acciones sin contemplar la variable de amenazas naturales, bien por impulsar acciones que deterioran el ambiente o por no estar preparados para enfrentar una situación de desastre.

De tal manera, absolutamente todas las Instituciones, regionales o nacionales, tienen una cuota de responsabilidad en la prevención y atención de desastres, no como una ayuda que se presta, sino como una parte ineludible de su mandato particular.

En este sentido, el diseño de una estrategia regional de prevención y atención de desastres, implica la manera como los diferentes actores asumen su responsabilidad, plantean sus alternativas y ejecutan sus acciones.

El presente Plan parte de una definición estratégica: la vía para alcanzar una adecuada gestión del riesgo y los desastres es el Fortalecimiento de los Sistemas Nacionales, encargados de la mitigación, preparativos y atención de desastres. Este fortalecimiento tendrá una retroalimentación, con el nivel regional, sobre todo con la parte sectorial que involucra a las instituciones especializadas y secretarías del SICA.

Por lo anterior, la estructura del Plan Regional de Reducción de Desastres es la siguiente:

## **2.1. PLAN BÁSICO**

Corresponde a los lineamientos generales y contenidos presentes en este documento. Implica el diseño de las estrategias globales y la identificación de las necesidades políticas, organizativas, de ejecución y control de las actividades.

El responsable de la elaboración de este plan básico es el CEPREDENAC.

El presente Plan Básico consta de una serie de actividades de coordinación y promoción, agrupadas en 4 áreas:

### **2.1.1. Área de Fortalecimiento Institucional**

Incluye acciones tendientes a cubrir aspectos de vulnerabilidad institucional y al Fortalecimiento Institucional

### **2.1.2. Área de Información e Investigación**

En donde se establecen actividades tendientes a mejorar la disponibilidad de información oportuna y de buena calidad, para alimentar el proceso de toma de decisiones y en donde se identifican los vacíos existentes que requieren de investigación científica y documentación sistemática

### **2.1.3. Área de Sistemas de Alerta Temprana y Planes Específicos**

Esta área tiene un especial énfasis en los aspectos de Preparativos, puesto que aunque la mitigación de desastres es parte sustancial del ejercicio del desarrollo y corresponde, por lo tanto, a las diferentes instancias responsables de su gestión, es claro que los niveles de vulnerabilidad requieren fortalecer las alertas, así como elaborar planes específicos de intervención.

### **2.1.4. Área de Aspectos Sectoriales**

En donde se analizan prioridades y se determinan algunas actividades que aparecerán mucho más detalladas en los anexos sectoriales

### **2.1.5. Área de Fortalecimiento de Capacidades Locales para la Gestión del Riesgo.**

Área que fomenta actividad de fortalecimiento de las estructuras y capacidades locales de mitigación de los desastres.

## **2.2. ESTRATEGIAS SECTORIALES - REGIONALES (ANEXOS INSTITUCIONALES).**

En donde cada una de las instituciones que componen el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), establece su estrategia particular de mitigación y atención de desastres, e identifica los nodos de conexión con otras instituciones.

Cada institución regional es la responsable de la elaboración y mantenimiento de su propio anexo, y contarán para este efecto con el apoyo y asesoría del CEPREDENAC y de la SG-SICA.

## **2.3. PLANES NACIONALES**

Cada país identifica las estrategias nacionales de reducción y atención de desastres. Estas estrategias supondrán la ejecución práctica de las acciones definidas, tanto al nivel nacional como al regional. Los planes nacionales serán retroalimentados por el Plan Básico y las Estrategias Institucionales Regionales

Los planes estarán compuestos por dos apartados, en un esquema reflejo del Plan Regional, pero guardando las particularidades de cada país:

- Plan Básico Nacional
- Anexos Sectoriales Nacionales

La elaboración de los planes nacionales es responsabilidad de las Comisiones Nacionales del CEPREDENAC, con la coordinación y rectoría de los organismos de emergencia, protección o defensa civil.

**E**ste plan se basa en una serie de políticas, emanadas por el Sistema de la Integración Centroamericana, particularmente de la Reunión de Presidentes, máximo órgano del sistema.

### **3.1.1. Protocolo de Tegucigalpa (Diciembre 1991)**

El protocolo de Tegucigalpa reforma la carta de la Organización de los Estados Centroamericanos y establece el Sistema de la Integración Centroamericana, marco jurídico e institucional en el cual participa el CEPREDENAC.

### **3.1.2. Convenio Constitutivo (Guatemala, Octubre 1993)**

Donde se establece el CEPREDENAC como un organismo regional, cuyo objetivo principal es promover la reducción de los desastres naturales en la región.

### **3.1.3. Agenda De Guatemala (Octubre 1993)**

En su resolución 17 establece:

Solicitamos asimismo a la Secretaría Técnica de la Comisión Regional de Asuntos Sociales (CRAS) dedicar recursos y esfuerzos para identificar aquellos problemas sociales regionales, como los movimientos migratorios, poblaciones desplazadas, medidas de lucha contra enfermedades endémicas, previsión de desastres como consecuencia de fenómenos naturales y otros

Resolución 26

Reconocemos el Impacto Social y Económico que causa la recurrencia de desastres naturales en la región y por tal motivo, decidimos fortalecer las instituciones nacionales coordinadoras de las gestiones de prevención, atención y mitigación de desastres, con el apoyo del Centro de Coordinación para la Prevención de Desastres Naturales (CEPREDENAC).

Recomendamos la ejecución de un " Plan Regional para la Reducción de Desastres en América Central": y como un elemento primordial, la culturización del tema a través de los sistemas educativos nacionales.

### **3.1.4. Alianza para el Desarrollo Sostenible (ALIDES). (Guácimo, Agosto 1994)**

Estrategia que plantea el desarrollo social, dentro del desarrollo sostenible centroamericano se basa en los criterios de subsidiariedad, solidaridad, corresponsabilidad, autogestión y atención a las necesidades básicas de la población; así como en la capacitación y participación de las comunidades.

Entre los compromisos asumidos en materia de Medio Ambiente y Recursos Naturales, se plantean las siguientes áreas:

Artículo 36 (Ordenamiento Territorial), en el cual se plantea un plazo perentorio para el establecimiento de metodologías y procedimientos para la elaboración de los planes de Ordenamiento Territorial.

Artículo 37 (Evaluación del Impacto Ambiental), en el que se plantea la obligación de elaborar una propuesta que establezca la metodología a seguir.

Artículo 38 (Recursos Forestales) en donde se requiere la protección y manejo sostenible de los bosques.

Artículo 39 (Agua) que plantea la protección y aprovechamiento de las cuencas hidrográficas

### **3.1.5. Tratado de la Integración Social Centroamericana. (San Salvador, marzo 1995)**

En su artículo 8, establece como compromiso de los presidentes:

La consecución del desarrollo sostenible de la población centroamericana, que combine la tolerancia política, la convivencia democrática y el crecimiento económico con el progreso social, garantizando el sano funcionamiento de los ecosistemas vitales para la vida humana, a partir de un diálogo efectivo, que permita a los gobiernos y a otros sectores de la sociedad actuar solidariamente.

#### **4.1. OBJETIVO GENERAL DEL PLAN:**

El objetivo de este plan es el de contribuir al desarrollo de la región centroamericana, a través de la promoción y ejecución de acciones combinadas a nivel regional y nacional, que lleven a reducir la vulnerabilidad de los diferentes elementos sociales, económicos y culturales que se encuentran en esta de riesgo.

El eje principal para alcanzar este objetivo será el Fortalecimiento de los Sistemas Nacionales para la Gestión de los Riesgos y Desastres, la promoción de actividades sectoriales y transectoriales a nivel regional y la promoción y coordinación de acciones integradas dirigidas al proceso de toma de decisiones políticas.

#### **4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS;**

Para alcanzar este objetivo se identifican los siguientes objetivos específicos o resultados:

##### **Regionales:**

Establecer una plataforma de coordinación regional para facilitar y promover las actividades del plan. Esta plataforma será coordinada por el CEPREDENAC, contará con la participación de las instituciones especializadas del SICA, de los coordinadores nacionales de los planes de emergencia y de la Secretaría General del SICA.

Establecer mecanismos claros de gestión de riesgos y desastres en los planes y estrategias de las Secretarías e Instituciones especializadas del SICA.

##### **De promoción a Nivel Nacional:**

1. Elevar el nivel de seguridad, con relación al sustento físico de los asentamientos humanos y de la infraestructura vital.
2. Introducir la variable de vulnerabilidad y los acciones dirigidas a mejorar el manejo del territorio, en los diferentes países de la región, como medio para que se produzca menos vulnerabilidad a la población e infraestructura
3. Incluir la variable de mitigación de desastres en los planes de desarrollo institucional y sectorial
4. Concientizar a la población de su rol en la prevención de desastres, y generar acciones concretas de mitigación comunal y autoprotección o autoayuda.
5. Elevar la capacidad de los Sistemas Nacionales de Prevención y Atención de desastres de diseñar, promover y ejecutar políticas de administración de desastres.

<b>OBJETIVO DESARROLLO</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>FACTORES EXTERNOS</b>
Contribuir al desarrollo de la región centroamericana, reduciendo la alta recurrencia de desastres	Agendas Nacionales Definidas Estrategias Sectoriales incluyen tema de vulnerabilidad. En un plazo de cinco años se ejecutarán acciones de fortalecimiento de los Sistemas Nacionales de Gestión de Riesgos y Desastres	Niveles políticos apoyarán permanentemente el proceso
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>		
Elevado el nivel de seguridad, con relacion al sustento físico de los asentamientos humanos y de la infraestructura vital	En 3 años, se desarrollarán obras de protección para la infraestructura vital que se priorice En dos años, se implementarán normas y códigos de construcción.	Se dispondrá de fondos para realizar las obras de protección Se dispondrá de voluntad política para aprobar e implementar la normativa
Mejorado el manejo del territorio, con lo que se produce menos vulnerabilidad a la población e infraestructura	En 3 años, al menos 3 países tendran planes de Ordenamiento Territorial o uso del suelo, que contemplen la variable de desastres	Los países mantendrán su interés por contar con planes de O.T
Incluida la variable de mitigacion de desastres en los planes de desarrollo institucional y sectorial	10 instituciones regionales, y sus correspondientes nacionales incorporarán en sus planes un anexo de mitigación de desastres	Instituciones contarán con el apoyo técnico y el conocimiento adecuado
Poblacion concientizada de su rol en la prevención de desastres, y acciones concretas de mitigacion comunal y autoprotección o autoayuda	Al menos 10 ONG's nacionales y 20 organismos comunales trabajando en planes de emergencia	ONG's y Organizaciones comunales en buena relación con los organismos de emergencia
Sistemas Nacionales de Prevención y atención de desastres capaces de administrar y mejorar la problemática	En un año, 6 planes nacionales de PyA  En un año un plan de cooperación regional para atención de desastres	Gobiernos apoyarán a sus instituciones y darán directrices de acatamiento obligatorio